Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Identidad Visual y Señalética (26011F4)

Grado	Grado en Bellas Artes	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Complementos Específicos de Formación para Animación y Diseño	**Materia**	Diseño de Comunicación

Curso	3º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

REQUISITOS
- Haber cursado al menos el 100% de los módulos 1, 2, 3.

RECOMENDACIONES
- CORRECTA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
- INGLÉS INTERMEDIO B1
- COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS
- MANEJO DE SOFTWARE DE DISEÑO VECTORIAL y MAQUETACIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- **Imagen de marca.** Signos de identidad corporativa e institucional.
- **Señalética y comunicación:** sujeto, objeto, entorno y contexto.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG02 - Capacidad para la gestión de la información.
- CG03 - Capacidad de comunicación
- CG04 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción
- CG05 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG06 - Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG07 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG08 - Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 4FA787523EFAFF75FF04BB5160A84294
05/05/2026 - 09:30
Pág. 1 de 11

- CG09 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG11 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor.
- CG15 - Sensibilidad estética.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico.
- CE07 - Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
- CE09 - Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
- CE10 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
- CE12 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.
- CE17 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
- CE19 - Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos.
- CE20 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- CE21 - Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico.
- CE22 - Capacidad para aplicar los materiales y procedimiento adecuado en el desarrollo de los diferentes procesos de producción artística.
- CE24 - Capacidad de aplicación de medios tecnológicos para la creación artística.
- CE32 - Habilidades y capacidades para la creación artística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

OBJETIVOS:

- El alumno/a adquirirá de forma específica una comprensión del campo profesional del diseño de comunicación.
- El alumno/a estará capacitado para concebir y diseñar proyectos de **Identidad Visual Corporativa.**
- El alumno/a estará capacitado para concebir y diseñar proyectos de **programas de señalización.**

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema 01. DISEÑO Y COMUNICACIÓN**

- La identidad visual como fenómeno de nuestro tiempo. La cultura material
- Diseño, imagen y discurso. Narrativas en torno a productos y servicios
- La nomenclatura: marca / identidad visual / identidad corporativa

- **Tema 02 TIPOGRAFÍA Y DISEÑO DE COMUNICACIÓN**

- El diseñador y la disciplina tipográfica.
- Tipografía, Caligrafía y Lettering
- Formas tipográficas: Expresividad y Legibilidad
- Procesos y criterios para la gestión de fuentes.

- **Tema 03. LOS ELEMENTOS DE LA IDENTIDAD**

- El nombre y la identidad sonora (naming)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): 4FA787523EFAFF75FF04BB5160A84294 Pág. 2 de 11

- El logotipo: tipografía y lettering específico
- El imagotipo: signo, símbolo y marca
- El sistema gráfico: programas visuales
- La identidad visual y la identidad corporativa

• **Tema 04. LOS ELEMENTOS DE LA SEÑALÉTICA**

- Orientarnos en un mundo complejo. Vacío, ruido y contaminación visual. Señalización y señalética
- Texto, tipografía, iconos, pictogramas, cromatismo, tratamiento cartográfico, esquemas, integración en el entorno

• **Tema 05. LOS PROCESOS DEL PROYECTO DE IDENTIDAD Y SEÑALÉTICO**

- Técnicas gráficas y soportes de implantación de la identidad visual y señalética
- Investigación, estrategia, programa, proyecto y aplicación

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres
Durante todas las semanas se realizarán seminarios específicos y breves ejercicios de familiarización con el lenguaje gráfico que conduzca a la obtención de los recursos necesarios para realizar:

- Proyecto para una pequeña institución, evento o empresa donde se intervenga en la creación de naming, logotipo, imagotipo y programa de identidad visual corporativo.
- Realización de un manual corporativo para institución, evento o empresa, donde se recoja el mayor número de aplicaciones de la identidad gráfica necesarias.
- Proyecto de señalética sobre las ideas y necesidades planteadas en clase.

Prácticas de Laboratorio

- Práctica 1. Identidad y construcción tipográfica. (tema 01 y 02)
- Práctica 2. Estrategias para rediseño de marcas. (temas 01 y 03)
- Práctica 3. Proyecto de diseño de Identidad Visual Corporativa (temas 01 y 03)
- Práctica.4. Proyecto de diseño de programa señalético (temas 04 y 05)
- Práctica 5. Desarrollo de Manual de Identidad Corporativa (temas 03 y 05)
- Prácticas de Campo

Comprensión del ámbito profesional del diseño a través de:

- Visitas a estudios de diseño y talleres de impresión y fabricación.
- Visitas a ferias profesionales y eventos especializados .
- Entrevistas a Profesionales del sector.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- CHAVES, Norberto: La imagen corporativa. Teoría y metodología de la identificación institucional. Barcelona, Gustavo Gili, 1988.
- COSTA, Joan: Diseñar para los ojos. La Paz, Grupo Editorial Design, 2003.
- COSTA, Joan: Imagen global. Evolución del Diseño de identidad. Barcelona, CEAC, 1987.
- COSTA, Joan: Señalética. De la señalización al diseño de programas. Barcelona, CEAC, 1987.
- DORST, Kees. Innovación y metodología. Nuevas formas de Pensar y de diseñar. Madrid: Experimenta, 2018.
- FRASCARA, Jorge: Diseño gráfico para la gente. Comunicaciones de masa y cambio social. Buenos Aires, Infinito, 2000
- GARCÍA GARRIDO, Sebastián: Diseño de Comunicación Corporativa : Marca y Diseño

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): 4FA787523EFAFF75FF04BB5160A84294 Pág. 3 de 11

Estratégico. Madrid: Experimenta. 2018
- GONZÁLEZ SOLAS, Javier: Identidad visual corporativa. La imagen de nuestro tiempo. Madrid, Síntesis, 2002.
- HERRERA, Eduardo y IÑURRITEGUI, Leire (2018). Historias que marcan Origen y significado de 50 marcas gráficas. Barcelona: Gustavo Gili.
- HOLLIS, Richard: El diseño gráfico. Una historia abreviada. Barcelona, Destino, 2000.
- LUPTON, Ellen: Pensar con tipos. Una guía clave para estudiantes, diseñadores, editores y escritores. Barcelona, Gustavo Gili, 2011.
- MARTÍN MONTESINOS, José Luis & MÁS HURTUNA, Montserrat; Manual de tipografía, del plomo a la era digital. Ed. Camp gràfic, Valencia, 2001
- MARTÍNEZ–VAL, Juan. Tipografía práctica. Usos, normas, tecnologías y diseños tipográficos en los inicios del siglo XXI. Ed. laberinto, Madrid, 2004
- MUNARI, Bruno: Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología didáctica. Barcelona, Gustavo Gili, 1983.
- ROYO, Javier: Diseño digital. Barcelona, Paidós, 2004.
- SAMARA, Timothy. Los elementos del diseño. Barcelona: Gustavo Gili, 2009
- TEJEDA, Juan Guillermo: Diccionario crítico del diseño. Barcelona, Paidós, 2006.
- VV.AA.: Fundamentos del Diseño Gráfico. Buenos Aires, Infinito, 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AICHER, Olt: Analógico y digital. Barcelona, Gustavo Gili, 2001.
- AMBROISE, Gavin y Harris, Paul. Metodología del Diseño. Madrid: Parramón-paidotribo. 2015.
- AMBROISE, Gavin y LEONARD, Neil. Investigación en el Diseño. Madrid: Parramón-paidotribo., 2013.
- ARFUCH, Leonor, Norberto CHAVES y María LEDESMA: Diseño y comunicación. Teoría y enfoque críticos. Buenos Aires, Paidós, 1997.
- BAINES, Phil & HASLAM, Andrew; Tipografía. Función forma y diseño. Ed.Gustavo Gili, Barcelona, 2002.
- BAIN, Peter & SHAW, Paul. Letra Gótica. Tipo e Identidad. Ed. Camp gràfic, Valencia, 2001
- BARONI, Daniele: Diseño gráfico. Barcelona, Folio, 1989.
- BERGER, René: Arte y comunicación. Barcelona, Gustavo Gili, 1976.
- COSTA, Joan: Diseño, Comunicación y Cultura. Madrid, Fundesco, 1994.
- COSTA, Joan: La esquemática. Visualizar la información. Barcelona, Paidós, 1998.
- FRUTIGER, Adrián; En torno a la tipografía. Ed.Gustavo Gili, Barcelona,
- FRUTIGER, Adrián; Signos, símbolos, marcas, señales. Ed. Gustavo Gili, Barcelona,
- HASLAM, Andrew. LIBROS, creación, diseño y producción. Ed. Blume, Barcelona, 2007
- HOCHULI, Jost, El detalle en la Tipografía. Ed.Compugraphic Co. Wilmington (Mass.) USA, 1987
- KRESS, Gunther: El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación. Archidona, Ediciones Aljibe, 2005.
- KUNZ, Willi; Tipografía. Macro y micro estética, Ed.Gustavo Gili, Barcelona
- MATTELART, Armand: Historia de la sociedad de la información. Barcelona, Paidós, 2002.
- MC LEAN, Ruari: Manual de Tipografía, Madrid, Herman Blume, 1987.
- MIRZOEFF, Nicholas: Una introducción a la cultura visual. Barcelona, Paidós, 2003.
- MÜLLER -BROCKMANN, Josef: Historia de la comunicación visual. México, Gustavo Gili, 1998.
- PRATKANIS, Anthony; Elliot ARONSON: La era de la propaganda. Uso y abuso de la persuasión. Barcelona, Paidós, 1994.
- POLHEN, J. Fuente de Letras. Ed. Taschen, Köln, 2011
- RENNER, Paul; El arte de la tipografía. Ed. Campgràfic, Valencia, 2000

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): 4FA787523EFAFF75FF04BB5160A84294 Pág. 4 de 11

- ROM, Josep: Els fonaments del disseny gràfic. Procés projectual i metodología. Barcelona, Trípodos,2002
- TSCHICHOLD, Jan; La nueva tipografía. Ed. Campgràfic, Valencia, 2001
- TSCHICHOLD, Jan; El ábece de la buena tipografía.Ed. Camp gràfic, Valencia, 2002
- WURMAN, Richard Saul: Angustia informativa, Buenos Aires. Pearson Education, 2001
- VV.AA. Reticulas. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2007

ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.aad-andalucia.org
- https://dimad.org/
- http://www.aiga.org
- http://www.book-fair.com
- http://www.designmuseum.org
- http://www.pentagram.com
- http://www.unostiposduros.com
- https://www.experimenta.es
- http://www.tipografos.com
- http://www.ilovetypography.com
- http://www.campgrafic.com
- http://www.myfonts.com
- I+Diseño, Revista internacional de investigación , innovación y desarrollo en diseño

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases expositivas
- MD02 - Seminarios
- MD03 - Trabajo dirigido en el aula-taller
- MD04 - Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- MD05 - Actividad autónoma del alumnado
- MD06 - Tutorías académicas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

METODOLOGÍA DOCENTE
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE activa, participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo personal y grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **CLASES TEÓRICAS EXPOSITIVAS**

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en la asignatura.
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formándole una mentalidad crítica.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): 4FA787523EFAFF75FF04BB5160A84294 Pág. 5 de 11

- **SEMINARIOS**

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.

- **ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN EL AULA-TALLER**

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos y al desarrollo de habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDIVIDUALES Y/O EN GRUPO (ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO)**

Descripción: Actividades guiadas y no guiadas, a desarrollar en el aula taller o fuera de él, propuestas por el profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos.
Actividades de investigación bibliográfica y de las fuentes auxiliares. Elaboración de trabajos. Lecturas y estudio. Salidas de campo consistentes entre otras en: visita de exposiciones y ferias de arte, elaboración de cuadernos de campo relativos al ámbito de conocimiento de la asignatura.
Propósito: (1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. (2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

- **TUTORÍAS ACADÉMICAS**

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.
Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

- **PRESENTACIÓN INDIVIDUAL Y/O COLECTIVA DE LOS TRABAJOS Y PROYECTOS.**
- **PLATAFORMA DE APOYO A LA DOCENCIA Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL (PRADO).**

La materia está implementada a través de la plataforma "PRADO" en la que el estudiante dispondrá de acceso al desarrollo de los contenidos teóricos del temario, a la secuenciación y especificación del temario práctico. De igual forma el estudiante tendrá acceso a materiales complementarios necesarios para adquisición de competencias de la asignatura, dispondrá de herramientas de intercambio que faciliten el trabajo colaborativo. Esta plataforma permite complementar la labor de tutoría y seguimiento del trabajo autónomo del estudiante.
ESTUDIANTES DE MOVILIDAD

- Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del **alumnado de movilidad nacional e internacional** matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **CLASES EXPOSITIVAS Y SEMINARIOS**

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.
- La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): 4FA787523EFAFF75FF04BB5160A84294 Pág. 6 de 11

Procedimientos de evaluación:

- Prueba evaluativa.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
- **PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES**

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
- La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

Procedimiento de evaluación

- Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos
- planteados por el profesor ya sea de forma individual o en grupo.
- Análisis de los materiales procedentes del trabajo individual o grupal del alumnado y de su presentación
- ante el grupo y el profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN SE3 CONFORME AL APARTADO 5.3 AL GRADO EN BELLAS ARTES:

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. (70 %)
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte. (20%)
- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. (10 %)
- Aquellos alumnos que no asistan con regularidad al desarrollo de las clases presenciales, no podrán acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios que la normativa de la Universidad de Granada establece. Según normativa de la Universidad de Granada, en asignaturas basadas en evaluación continua, sólo podrán optar a evaluación ordinaria de junio los estudiantes que hayan cumplido con el 80% de asistencia (independientemente de si las faltas de asistencia son justificadas o no justificadas) y otros criterios de evaluación recogidos en la programación (ej.: entrega de los trabajos en fecha, seguimiento de la asignatura, presentación de pruebas escritas u orales, etc.). En este sentido se estima un máximo de ausencia a las clases presenciales del 20%.

ELABORACIÓN DE UN DOSSIER FINAL (PORTAFOLIO)

El alumno deberá entregar al final del semestre (en formato electrónico), en los plazos acordados, un dossier que incluya la producción de trabajos de índole teórico y prácticos desarrollados a lo largo del curso. Esta memoria final ha de evidenciar y documentar de manera descriptiva, explícita y ordenada las competencias alcanzadas y los resultados del aprendizaje, mediante el trabajo realizado. En ella se incluirán los proyectos, ejercicios, prácticas digitales en su caso, cuaderno de campo mediante la utilización de cuanto texto explicativo, imágenes, etc. se considere para su documentación. Se debe cuidar especialmente la calidad de las fotografías (o imágenes escaneadas) tomadas de los dibujos y ejercicios para una buena visualización. El archivo tendrá formato PDF y un máximo de 20 Mb, para lo cual se recomienda comprimir las imágenes que formen parte del documento

SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL NUMÉRICA DE 0 A 10 SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 4FA787523EFAFF75FF04BB5160A84294
05/05/2026 - 09:30
Pág. 7 de 11

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Instrumentos de evaluación de la convocatoria extraordinaria: Portafolio individual + Prueba objetiva
Descripción

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación de una serie de prácticas específicas propuestas en la convocatoria de la evaluación (Portafolio Individual). (40 % calificación)
- Prueba objetiva sobre los contenidos teoricos propios de las asignatura en la que el alumno/a aplicará los conocimientos teóricos desarrollados en la asignatura. (60 % calificación)

Portafolio individual
Presentación en un único documento en formato digital del resultado obtenido de cada una de las actividades planteadas a través de la plataforma académica Prado, que evidencie y documente de manera descriptiva, explícita y ordenada las competencias alcanzadas y los resultados del aprendizaje, mediante el trabajo realizado. En ella se incluirán los proyectos, ejercicios, prácticas digitales en su caso, cuaderno de campo mediante la utilización de cuanto texto explicativo, imágenes, etc. se considere para su documentación.
Se debe cuidar especialmente la calidad de las fotografías (o imágenes escaneadas) tomadas de los dibujos y ejercicios para una buena visualización.
El archivo tendrá formato pdf y un máximo de 15 Mb, para lo cual se recomienda comprimir las imágenes que formen parte del documento.
Los trabajos digitales, en su caso, además deben ser acompañados de los archivos originales correspondientes, procurando indizarlos para facilitar su asociación a las imágenes o presentaciones a que hacen referencia en el portafolio.)
Criterios de evaluación:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo.
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
- La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (porcentajes):

- Portafolio Individual: 40 % calificación
- Prueba objetiva: 60 % calificación

Calificación final: Calificación de 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Instrumentos de evaluación de la convocatoria única final: Portafolio individual + Prueba objetiva
Aquellos estudiantes que por motivos justificados opten por la realización de prueba única final, procederán a su solicitud como se establece en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (*). Esta prueba se convocará en tiempo y forma conforme a la mencionada normativa y dispondrá de las convocatorias ordinaria y extraordinaria correspondientes.
Para acogerse a la evaluación única final, los estudiantes, en las dos primeras semanas de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): 4FA787523EFAFF75FF04BB5160A84294 Pág. 8 de 11

impartición de la asignatura, lo solicitarán a la Dirección del Departamento de Dibujo, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Descripción de la prueba de "evaluación única final":

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación de una serie de prácticas específicas propuestas en la convocatoria de la evaluación (Portafolio Individual). (40 % calificación)
- La prueba será de carácter teórico y versará sobre los contenidos de la asignatura reflejados en esta guía docente que permita valorar el nivel de adquisición de competencias. (60 % calificación)

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN UNICA FINAL (porcentajes):

- Portafolio Individual: 40 % calificación
- Prueba objetiva: 60 % calificación

Calificación final: Calificación de 0, 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente

---

(*) Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016

INFORMACIÓN ADICIONAL

INDICACIONES SOBRE EL USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA):

1. **Se permite el uso responsable de herramientas de inteligencia artificial (IA) como apoyo al aprendizaje, la investigación y a la producción artística** durante el desarrollo de la asignatura. Estas herramientas pueden emplearse para explorar ideas, analizar imágenes o planificar proyectos, siempre como complemento del trabajo personal.
2. **El uso de la IA debe ser transparente.** El estudiantado deberá indicar claramente cuándo se han utilizado estas herramientas en sus trabajos. Su uso no sustituye la creatividad, la reflexión ni el esfuerzo propio, que son elementos clave en la evaluación.
3. **Se valorará especialmente la originalidad y el pensamiento crítico.** El uso indebido o fraudulento de la IA, incluyendo trabajos generados por completo por estas herramientas sin justificación ni declaración se considerará una falta a la integridad académica.
4. Además, **se recomienda el uso de plataformas seguras y el respeto a la privacidad de los datos personales.**

Estas directrices siguen las recomendaciones de la Universidad de Granada y tienen como objetivo formar al alumnado en **el uso ético, creativo y consciente** de las nuevas tecnologías. Consultar: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/normativa-politicas

MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS LABORATORIOS DE PRÁCTICAS Y/O TALLERES:

En el siguiente enlace (https://ssp.ugr.es/informacion/noticias/medidas-preventivas-generales-laboratorios-talleres) se adjunta una guía dirigida a estudiantado y profesorado con información relativa a buenas prácticas para los laboratorios experimentales docentes. En dicha guía se proporciona la información relativa a los principales riesgos para la seguridad y la salud asociados a las prácticas docentes en laboratorios, así como las medidas preventivas necesarias para eliminar y/o minimizar dichos riesgos. También se informa sobre el procedimiento a seguir en caso de accidente y cómo proporcionar un primer auxilio.

PROTOCOLO DE USO RESPONSABLE DE ESPACIOS E INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): 4FA787523EFAFF75FF04BB5160A84294 Pág. 9 de 11

BELLAS ARTES
En caso de necesitar hacer uso de espacios e instalaciones de la Facultad de Bellas Artes durante las tareas de desarrollo de la asignatura como trabajo autónomo, es imprescindible seguir el protocolo de uso responsable. Consultar en:
https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/PROTOCOLO%20DE%20USO%20RESPONSABLE%20DE%20ESPACIOS%20E%20INSTALACIONES%20BBAA.pdf
NORMATIVA DE CUSTODIA DE MATERIAL Y OBLIGATORIEDAD DE ENTREGAR, DOSSIER O PORTAFOLIO
Como quiera que la nueva normativa establece en su **art. 13** la obligatoriedad de custodiar el material producido para su evaluación, hasta el curso siguiente, y dadas las características específicas, en términos generales, de las asignaturas de nuestros títulos, se establece la obligatoriedad de entregar memoria, dossier, o portafolio, que recoja toda la producción de trabajos programados en la asignatura, sea en soporte papel o soporte electrónico (según la pida el profesorado). Por ello, también se podrá grabar la evaluación oral de los alumnos por parte del profesor o profesora.
TRATAMIENTO DE IMAGENES: GRABACIÓN DE UNA SESIÓN DE CLASE.
"En el supuesto de que sea el estudiante el que pretende la grabación será necesario el previo consentimiento de las personas afectadas, el profesorado y el alumnado, quedando prohibida su difusión sin expreso consentimiento de los mismos".
https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/.../
INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO, PSICOLÓGICO Y PEDAGÓGICO

- **Información** de interés para **estudiantado con discapacidad** y/o **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo** (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).
- **Información** de interés para estudiantado sobre **los programas de apoyo psicológico y pedagógico**: https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

- La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

PROTECCIÓN DE DATOS

- Sus datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de favorecer la docencia. Sus datos serán cedidos al profesor/a de la asignatura con la finalidad de poder tomar las anotaciones que estime oportunas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): 4FA787523EFAFF75FF04BB5160A84294 Pág. 10 de 11

social/estudiantes-con-discapacidad).

SOFTWARE LIBRE

Herramienta de diseño vectorial: **INKSCAPE** (https://inkscape.org)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **4FA787523EFAFF75FF04BB5160A84294**
05/05/2026 - 09:30
Pág. 11 de 11